RESOLUCIÓN I.M.F.M Nº 995/2020.-

Fernando de la Mora, 26 de junio del 2020.-

VISTO: El llamado por Contratación Directa ID 381.392 para **"CONSTRUCCIÓN DE AULA EB SAN VICENTE FERRER Y ADECUACIÓN DE SANITARIOS PB CENTRO ELIGIO AYALA"**, y; ----------

CONSIDERANDO:

QUE, la Unidad Operativa de Contrataciones, remitió al Comité de Evaluación el expediente completo referente a la **"CONSTRUCCIÓN DE AULA EB SAN VICENTE FERRER Y ADECUACIÓN DE SANITARIOS PB CENTRO ELIGIO AYALA"**, remitida por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad, mediante su Memorando Nº 154/2020.----------

QUE, a los antecedentes se halla adjuntado al legajo el informe de la Evaluación de Ofertas para la contratación directa realizada en fecha 22 de Junio de 2020 y por ende, los firmantes del Informe se hallan debidamente reconocidos por la máxima autoridad competente.----------

QUE, el Art. Nº 27 de la Ley 2051/03 "Contrataciones Públicas", el cual menciona textualmente: ***"Las convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente. El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas".***----------

QUE, el Capítulo Quinto de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" .- CONTRATACIÓN DIRECTA, Del Procedimiento, en su Artículo 34º, establece: Inc. c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación; de conformidad a la Resolución DNCP Nº 5695/19, en su Art. 30 Cantidad mínima de oferentes establece: "En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con el mínimo de 3 (tres) oferentes en el acto público de apertura de ofertas la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. c) del Art. 34º de la Ley Nº 2051/03, siempre que este último éste debidamente justificado.----------

...///

RESOLUCIÓN I.M.F.M Nº 995/2020.-

Fernando de la Mora, 26 de junio del 2020.-

...///

QUE, corresponde a la Intendencia Municipal dictar una Resolución en base al informe emitido por el Comité de Evaluación, adjudicando a la Empresa cuya oferta ha sido considerada la mejor por el citado Comité.----------

QUE, en tal sentido, corresponde la autorización de la suscripción del contrato respectivo con la mencionada empresa, debiendo establecerse en el mismo los requisitos contenidos en el Articulo 37 de la Ley 2051/03, en concordancia con el Artículo 76 y sgtes. del Decreto Reglamentario de la Ley.----------

QUE, a través del dictamen Nº 39/2020 de fecha 26 de Junio del 2020 la Asesoría Jurídica recomendó adjudicar el llamado en cuestión a la **Firma "HORUS RA CONSTRUCCIONES" con RUC Nº 4681386-1 representada el Sr. NELSON DAVID BENÍTEZ LUGO, domiciliado en San José c/ San Antonio Nº101 de la ciudad de Capiatá** para la realización de la obra de referencia y en consecuencia, formalizar el contrato respectivo dentro del plazo establecido en el Art. N° 36° de la Ley 2051/03.----------

QUE, a los efectos de especificar el precio unitario y los montos pagar por los bienes, se incluye el presente cuadro:

CUADRO COMPARATIVO CONSTRUCCIÓN DE AULA EB SAN VICENTE FERRER Y ADECUACIÓN DE SANITARIOS EN PB EB CENTRO ELIGIO AYALA con ID: 381392					
Lote Total. Contrato Abierto: No. Abastecimiento simultáneo: No				HORUS RA	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-002	Preparacion de obra (CONSTRUCCION DE 1 AULA SAN VICENTE FERRER)	Unidad Medida Global		0
1.1		demolicion de espacio (libreria) + 1 aula con peligro de derrumbe	Unidad Medida Global	3.450.000	3.450.000
1.2		limpieza y preparacion del terreno	Metros cuadrados	4.450	273.675
1.3		replanteo	Metros cuadrados	10.680	656.820
1.4		excavacion y carga de cimiento en galeria de pbc	Metros cúbicos	350.000	2.047.500
2	72131601-004	Estructura, Colocacion de hormigon armado	Unidad Medida Global		0
2.1		excavacion y carga de zapatas de hº aº	Metros cúbicos	1.400.000	5.502.000
2.2		pilares de hº aº	Metros cúbicos	1.685.000	2.426.400
2.3		vigas de hº aº	Metros cúbicos	1.559.000	8.917.480
2.4		losa de hº aº	Metros cúbicos	1.735.500	9.371.700
2.5		loseta de hº a º sobre puerta de acceso	Unidad Medida Global	262.995	262.995
3	72102802-004	Muro de nivelacion de 0,30 m	Metros cuadrados	160.645	578.322
4	72131601-009	Colocacion de contrapisos (relleno y apisonado de interiores)	Metros cúbicos	120.595	2.653.090
5	72131601-006	Aislacion Asfaltica de paredes	Metros cuadrados	76.896	430.618
6	72131601-006	Aislacion de techo con membrana asfaltica	Metros cuadrados	120.328	7.400.172
7	72102802-004	Muros de Elevacion	Unidad Medida Global		0
7.1		de 0,30 para revocar	Metros cuadrados	155.127	221.832
7.2		de 0,15 para revocar	Metros cuadrados	85.509	388.452
7.3		de 0,30 visto ambas caras de ladrillos semiprensados macizos	Metros cuadrados	118.228	7.485.220
7.4		de 0,15 visto a una cara de ladrillos semiprensados	Metros cuadrados	167.425	4.466.439

		macizos			
7.5		envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	20.292	243.504
8	72131601-008	Revoques	Unidad Medida Global		0
8.1		de paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	23.496	1.087.395
8.2		de pilares de hº aº	Metro lineal	50.063	1.081.361
8.3		de losas y vigas de hº aº	Metros cuadrados	49.435	3.954.800
8.4		moldura lineal en balancines	Metro lineal	24.164	355.211
9	72131601-009	Colocacion de - contrapisos de Hº de cascote 10 cms	Metros cuadrados	58.251	3.262.056
10	72131601-009	Colocacion de pisos mosaico granitico base gris pulido de 30x30 cms	Metros cuadrados	127.295	7.128.520
11	72131601-009	Colocacion de zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10 cms	Metro lineal	66.305	2.055.455
12	72131601-010	Aberturas puerta metalica de 1,20x 2,10 con marco y herrajes	Unidad	1.103.600	1.103.600
13	72131601-010	Aberturas, ventana balancines de 1,50 x 1,68 m	Metros cuadrados	224.280	1.704.528
14	72131601-002	Preparacion de obra (Alfeizar de ventana de revoque 1:3 (cemento arena)	Metro lineal	12.727	244.358
15	72131601-012	Servicio de Pinturas	Unidad Medida Global		0
15.1		de paredes a la cal - base para latex (2 manos y lijados)	Metros cuadrados	14.685	851.730
15.2		de paredes y pilares revocadas al latex	Metros cuadrados	19.580	1.135.640
15.3		de losas y vigas a la cal - base latex	Metros cuadrados	14.685	1.174.800
15.4		d losas y vigas al latex	Metros cuadrados	19.580	1.566.400
15.5		de balancines con pintura sintetica	Metros cuadrados	31.150	236.740
15.6		de ladrillo visto con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos visto con acido muriatico y patinal d)	Metros cuadrados	20.915	1.934.219
15.7		de puerta metalica con pintura sintetica	Metros cuadrados	31.150	227.395
15.8		vidrios doble de 4 mm	Metros cuadrados	164.650	1.251.340
15.9		guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	64.436	1.237.171
16	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	Unidad Medida Global		0
16.1		instalacion de tablero TS10 de AG	Unidad	84.550	507.300
16.2		instalacion de tableros de comando TC	Unidad	84.550	676.400
16.3		instalacion de los tableros de comando de ventiladores TCV	Unidad	84.550	676.400
16.4		alimentaciones de los circuitos de luces	Unidad	93.450	934.500
16.5		alimentaciones de los circuitos de tomas	Unidad	93.450	560.700
16.6		alimentacion de los circuitos de ventiladores	Unidad	93.450	747.600
16.7		alimentacion de los circuitos del TC	Unidad	93.450	747.600
16.8		alimentacion 2 x 6 mm NYY al tablero existente	Metros	57.850	1.446.250
16.9		artefactos fluorescentes de 3 x 40w	Unidad	236.384	472.768
16.10		artefactos fluorescentes de 2 x 40 w	Unidad	147.206	588.824
16.11		artefactos fluorescentes d 1 x 40 w c/ fotocelula en galeria	Unidad	107.156	214.312
16.12		tablero TS 10 de 10 AG con barra de fase y neutro	Unidad	307.050	307.050
16.13		tablero TC de 6 AG	Unidad	117.480	117.480
16.14		tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Unidad	117.480	117.480
16.15		ventiladores de techo de 56"	Unidad	400.500	1.602.000
16.16		registro electrico de 30 x 30 x 70 cms	Unidad	160.200	480.600
17	72131601-9984	Construccion de rampa peatonal	Unidad Medida Global	534.000	534.000
18	72131601-002	Preparacion de obra, (mobiliarios - pizarrones)	Unidad	1.290.500	1.290.500
19	72131601-013	Limpieza de obra final	Unidad Medida Global	445.000	445.000
20	72131601-002	Preparacion de obra (vallado proteccion de obra)	Unidad Medida Global	618.995	618.995
21	72131601-002	Preparacion de obra (obrador, para diferentes obras)	Unidad Medida Global	1.045.305	1.045.305
22	72131601-002	Preparacion de obra (cartel indicador medida (1,00x2,00) m chapa nº 24, bastidor caño de 25x25 m, base dos estructura metalica triangular de 15 cm altura 4,00 m	Unidad Medida Global	1.290.500	1.290.500
23	72131601-011	Instalaciones sanitarias (ADECUACION SANITARIA EN PB EB CENTRO E. ELIGIO AYALA) SS.HH. CABALLEROS	Unidad Medida Global		0
23.1		remosion total de piso existentes	Metros cuadrados	13.350	186.900
23.2		despeje de miguitorios, inodoros y lavatorios	Unidad Medida Global	1.558.000	1.558.000
23.3		despeje de marco de puertas principal	Unidad Medida Global	178.000	178.000
23.4		cerramiento de espacio de marco (incluye revoque)	Unidad Medida Global	311.500	311.500
23.5		despeje de pared y colocacion de marco para puerta	Unidad Medida Global	311.500	311.500
23.6		elevacion de pared en area de miguitorios	Metros cuadrados	57.850	771.550
23.7		revoque de pared en area de miguitorios	Metros cuadrados	13.350	178.900
24	72131601-009	Colocacion de pisos mosaico granitico bases gris pulido de 30 x 30 cms, (ADECUACION SANITARIA EN PB EB	Metros cuadrados	164.650	2.305.100

		CENTRO E. ELIGIO AYALA) SS.HH. CABALLEROS			
25	72131601-009	Colocacion de zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10 x 30 cms, (ADECUACION SANITARIA EN PB EB CENTRO E. ELIGIO AYALA) SS.HH. CABALLEROS	Metro lineal	66.750	173.550
26	72131601-012	Servicio de pintura (ADECUACION SANITARIA EN PB EB CENTRO E. ELIGIO AYALA) SS.HH. CABALLEROS	Unidad Medida Global		0
26.1		de paredes a la cal - base para para latex (2 manos y lijados)	Metros cuadrados	14.122	943.350
26.2		de paredes revocadas al latex	Metros cuadrados	15.850	1.058.780
26.3		de abertura de madera con barniz sintetico	Metros cuadrados	34.927	251.474
26.4		pintura de techo (losa)	Metros cuadrados	15.850	246.468
26.5		revestimientos de azulejos d 0,15 x 0,15 cm (reposicion zona afectada)	Metros cuadrados	64.080	640.800
27	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas y cañeria (ADECUACION SANITARIA EN PB EB CENTRO E. ELIGIO AYALA) SS.HH. CABALLEROS	Unidad Medida Global		0
27.1		alimentacion de los circuitos de luces, cambio de puntos y tomas	Unidad Medida Global	712.000	712.000
27.2		reposicion de artefactos fluorescentes de 1 x 40 w	Unidad	68.085	544.680
27.3		agua corriente, cambio de cañerias de agua, codos y llaves de paso en mal estado (modificacion)	Unidad Medida Global	1.135.000	1.135.000
27.4		reposicion de artefactos sanitarios en mal estado (lavatorios con pedestal inodoros con cisterna alta y tapa mingitorios)	Unidad	267.000	2.136.000
28	72131601-011	Instalaciones sanitarias,(ADECUACION SANITARIA EN PB EB CENTRO E. ELIGIO AYALA) SS.HH. DAMAS	Unidad Medida Global		0
28.1		remosion total de pisos existentes	Metros cuadrados	13.350	186.900
28.2		despeje de inodoros y lavatorios	Unidad Medida Global	1.558.000	1.558.000
28.3		elevacion de pared para boxes (incluye cimiento nivelacion y aislacion)	Metros cuadrados	195.800	1.174.800
28.4		revoque de pared en area d boxes	Metros cuadrados	75.650	907.800
29	72131601-009	Colocacion de pisos mosaico granitico base gris pulido de 30 x 30 cms, (ADECUACION SANITARIA EN PB EB CENTRO E. ELIGIO AYALA) SS.HH. DAMAS	Metros cuadrados	164.650	2.305.100
30	72131601-009	Colocacion de zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10 x 30 cms (ADECUACION SANITARIA EN PB EB CENTRO E. ELIGIO AYALA) SS.HH. DAMAS	Metro lineal	66.750	173.550
31	72131601-012	Servicio de pintura, (ADECUACION SANITARIA EN PB EB CENTRO E. ELIGIO AYALA) SS.HH. DAMAS	Unidad Medida Global		0
31.1		de paredes a la cal -base para latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	14.122	943.350
31.2		de paredes revocadas al latex	Metros cuadrados	15.850	1.058.780
31.3		de abertura de madera con barniz sintetico	Metros cuadrados	34.927	251.474
31.4		pintura de techo (losa)	Metros cuadrados	15.850	246.468
31.5		revestimiento de azulejos de 0,15 x 0,15 cm (reposicion zona afectada)	Metros cuadrados	64.080	897.120
32	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas y cañeria, (ADECUACION SANITARIA EN PB EB CENTRO E. ELIGIO AYALA) SS.HH. DAMAS	Unidad Medida Global		0
32.1		alimentacion de los circuitos de luces, cambio de puntos y toma	Unidad Medida Global	712.000	712.000
32.2		artefactos fluorescentes de 1 x 40 w	Unidad	68.085	544.680
32.3		agua corriente, cambio de cañeria de agua, codos y llaves de paso en mal estado (modificacion)	Unidad Medida Global	1.135.000	1.135.000
32.4		reposicion de artefactos sanitarios en mal estado (lavatorios con pedestal, inodoros con cisterna alta y tapa)	Unidad	267.000	2.136.000
33	72131601-013	Limpieza de obra final	Unidad Medida Global	445.000	445.000
34	72131601-002	Preparacion de obra(vallado proteccion de obra)	Unidad Medida Global	612.765	612.765
35	72131601-002	Preparacion de obra(cartel indicador medida (1,00x2,00), m chapa nº 24 bastidor caño de 25x25 m, base dos estructura metalica triangular de 15 cm, altura 4,00 m	Unidad Medida Global	1.097.650	1.097.650
				Total	133.499.471

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA · SECRETARIA GENERAL

Municipalidad de la Ciudad de Fdo. de la Mora · INTENDENCIA

RESOLUCIÓN I.M.F.M Nº 995/2020.-

Fernando de la Mora, 26 de junio del 2020.-

...///

QUE, a través del Auto Interlocutorio Nº **1222** de fecha 18 de noviembre del 2015, el Tribunal Electoral de la Capital – Primera Sala ha proclamado como Intendente de la Ciudad de Fernando de la Mora - Departamento Central, al señor **Alcides Ramón Riveros Candia** con Nº **1.428.339**, para cumplir el período de mandato **2015-2020**, por lo que, quien suscribe la presente Resolución ha sido ratificado con todas las prerrogativas legales como Intendente Municipal de conformidad a la Resolución supra citada.----------

Por tanto, y en uso de sus atribuciones,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA

R E S U E L V E:

Art. 1º) ADJUDICAR la **"CONTRATACION DIRECTA ID: Nº 381.392 para "CONSTRUCCIÓN DE AULA EB SAN VICENTE FERRER Y ADECUACIÓN DE SANITARIOS PB CENTRO ELIGIO AYALA"** a la **"HORUS RA CONSTRUCCIONES" con RUC Nº 4681386-1 representada el Sr. NELSON DAVID BENÍTEZ LUGO, domiciliado en San José c/ San Antonio Nº101 de la ciudad de Capiatá,** por un monto de **Gs. 133.499.471.- (GUARANÍES CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO) IVA INCLUIDO**, de conformidad con establecido en la **Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 34º, establece:** ***Inc. c)***.----------

Art. 2º) AUTORIZAR la suscripción del Contrato respectivo con las Firmas adjudicadas, en los términos y condiciones de la presente contratación.----------

Art. 3º) REMITIR a la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) y a la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines pertinentes.----------

Art. 4º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Abg. GUSTAVO NUÑEZ VERA
Secretario General

Lic. ALCIDES RIVEROS CANDIA
Intendente Municipal

AR/GN/jo